

capital para el desarrollo económico es un estímulo en su trabajo y permite a los órganos rectores y a los Estados miembros apreciar la razón de ser del programa de cooperación técnica, y entender por qué es necesario mejorarlo y ampliarlo.

57. Aunque las modificaciones introducidas en la Constitución de la OCMI y en sus métodos de trabajos y el refuerzo del programa de asistencia técnica constituyen los dos acontecimientos principales acaecidos en la OCMI, conviene también mencionar otros aspectos de las actividades de la OCMI. Así, en 1974 convocó dos conferencias internacionales, una de las cuales adoptó una nueva convención por la que se revisan y ponen al día las disposiciones de la Convención Internacional de 1960 para la Seguridad de la Vida Humana en el Mar, y la otra el Convenio de Atenas relativo al Transporte de Pasajeros y sus Equipajes por Mar. La OCMI ha convocado para 1975 una tercera conferencia internacional sobre la creación de un sistema marítimo internacional mediante satélites, y en 1976 se celebrará el segundo período de sesiones de esta conferencia.

58. Refiriéndose al tema 18 del programa del Consejo, sobre cuestiones marítimas, el orador señala que el Estudio sobre los usos del mar, preparado por el Secretario General (E/5650) y el informe del CAC titulado "Las ciencias del mar y sus aplicaciones: esferas de competencia y programas de trabajo de las organizaciones y organismos de las Naciones Unidas" (E/5676), que son documentos de carácter general, contienen informaciones bastante precisas sobre las actividades de las diferentes instituciones en esta esfera y llama la atención sobre los trabajos relativos a la conservación del medio marino y a la transferencia de tecnología en cuestiones marítimas. A este respecto, indica que desde que se creó la OCMI viene ocupándose de la prevención de la contaminación de los mares y que en 1973 la Asamblea de la OCMI creó un Comité de Protección del

Medio Marino, cuya principal función consiste en administrar y coordinar todos los aspectos de las actividades de la OCMI relativas a la prevención de la contaminación de los mares para los buques y la lucha contra este tipo de contaminación. El Comité no sólo examina y perfecciona técnicas, procedimientos y acuerdos con miras a prevenir la contaminación marina por los buques y trata de los incidentes que ocurren en esta esfera, sino que también sirve de centro de intercambio de opiniones y de información y contribuye así a la transferencia de los conocimientos técnicos de los países desarrollados hacia los países en desarrollo. Este órgano ha desempeñado y debe continuar desempeñando un papel importante en el esfuerzo desplegado por las Naciones Unidas y los organismos conexos para conservar y mejorar la calidad de los mares y de los océanos.

59. En el marco de sus actividades de carácter permanente, la OCMI coopera estrechamente con los demás órganos e instituciones de las Naciones Unidas. Así, coopera con el PNUMA y ha participado en la Reunión Intergubernamental sobre la Protección del Mediterráneo, convocada por el PNUMA a principios de 1975; el PNUMA ha acordado en principio contribuir con un crédito de 60.000 dólares para ayudar a organizar un simposio sobre la prevención de la contaminación de los mares por los buques, simposio que se celebrará en 1976 bajo los auspicios de la OCMI y del Gobierno de México.

60. El Secretario General de la OCMI informa a los miembros del Consejo Económico y Social de que está dispuesto a responder a todas las preguntas que deseen plantearle y señala que el informe anual de la OCMI ya ha sido distribuido y que este informe será objeto de un examen detenido por el Consejo en su 61o. período de sesiones.

Se levanta la sesión a las 12.45 horas.

1955.^a sesión

Jueves 3 de julio de 1975, a las 15.20 horas

Presidente: Sr. I. A. AKHUND (Pakistán)

E/SR.1955

TEMA 3 DEL PROGRAMA

Examen general de la política económica y social internacional, inclusive la evolución regional y sectorial (continuación) (E/5654, E/5665, E/5681 y Add.1 a 4, E/5682, E/5692, E/5699, E/5713)

1. El Sr. BINAGHI (Organización de Aviación Civil Internacional) dice que los transportes aéreos, instrumento indispensable del desarrollo económico, son sensibles a las fluctuaciones de la economía mundial. En este sector, los resultados obtenidos en 1974 habrían podido ser mejores. El tráfico regular ha aumentado, pero ese aumento ha sido muy inferior al promedio de los años anteriores, aunque en algunas regiones ha sido satisfactoria la tasa de aumento. El tráfico no regular ha disminuido. Las dificultades de las

compañías de navegación aérea se deben en parte a la subida de los gastos de explotación, que ha sido superior a la de los ingresos de explotación, pese a la elevación de las tarifas. A esto hay que agregar otros problemas, más particularmente la inflación de la que ha sufrido la industria del turismo.

2. Dada la gravedad de la situación, la Asamblea de la OACI, en su último período de sesiones, decidió examinar algunos de los mayores problemas en el plano mundial. Se ha encargado al Consejo de la OACI que consulte a los Estados contratantes y a las instituciones regionales y mundiales competentes acerca de los principales problemas económicos del transporte aéreo de los que todavía no se han ocupado los órganos de la OACI, y que elabore un plan para que esos problemas se estudien en una conferencia

especial o en un período de sesiones de la Asamblea de la OACI. En 1974, la OACI ha continuado promoviendo la solución de los múltiples problemas técnicos, económicos y jurídicos que se plantean en la aviación civil, incluidos los ambientales. El Consejo se declaró partidario de una reglamentación más estricta respecto del ruido de los aviones, y la secretaría creó, dentro del marco del programa de acción de la OACI relativo al medio ambiente, un grupo de estudio sobre emisiones de los motores de aeronaves. Han quedado terminados los trabajos previos a la explotación comercial de los aviones supersónicos Concorde y Tupolev 144, que deben entrar en servicio en 1976.

3. La OACI sigue ocupándose de las cuestiones de seguridad. De 1973 a 1974 ha disminuido el número de accidentes de aviación en los servicios regulares. La Organización se ha ocupado también de las medidas técnicas que pueden servir para evitar los actos de piratería aérea. En 1974 adoptó a esos efectos un nuevo anexo al Convenio sobre Aviación Civil Internacional y puso al día su Manual de seguridad. Hace poco, muchos países han ratificado los tres convenios de la OACI relativos al trato de los delitos de intervención ilícita. Gracias a la intervención de los Estados y a la vigilancia de las compañías de navegación aérea, el número de desvíos de aviones y de operaciones de sabotaje ha disminuido sensiblemente.

4. En cuanto a la constante progresión de la asistencia técnica proporcionada por la OACI con la ayuda financiera del PNUD y de los fondos en depósito, el orador menciona en particular un proyecto reciente, ejecutado en cooperación con otras organizaciones internacionales, cuyo objeto es determinar la contribución del transporte aéreo al desarrollo económico de los países africanos. Este proyecto sería el primero de una serie destinada a varias regiones. Dentro del marco de sus diversas actividades de asistencia técnica, la OACI no sólo ha trabajado en estrecha colaboración con los organismos especializados, sino también con organismos regionales de aviación civil.

5. Para terminar, el orador señala que la OACI tiene plena conciencia de la contribución que la aviación civil puede aportar al mejoramiento de las relaciones humanas y económicas en el mundo, y de la importancia de la cooperación con los demás organismos especializados y con las Naciones Unidas. Espera confiada los resultados del séptimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, que deben dar un nuevo impulso a las actividades de todo el sistema de las Naciones Unidas.

6. El Sr. WITTEVEEN (Director Gerente del Fondo Monetario Internacional) dice que la situación económica de los países industriales se caracterizó en 1974 por una notable debilidad de la actividad real y gran elevación de los precios. En 1974 y durante el primer semestre de 1975, la recesión fue más fuerte de lo previsto, y se aceleró la inflación. Según las previsiones del FMI, durante el segundo semestre de 1975 debería iniciarse una recuperación de la producción global de los países industriales que debería continuar durante el primer semestre de 1976, y la inflación de los precios debería irse frenando. No obstante, dadas la magnitud de la recesión y las incertidumbres de la coyuntura económica, se cree que el restablecimiento económico

será relativamente lento, por lo menos al principio. En estos momentos es particularmente arriesgado hacer previsiones y formular políticas de carácter económico. Las autoridades nacionales tienen ante sí una tarea difícil, porque deben encontrar un justo medio: con una política demasiado favorable a la expansión de la demanda se podrían crear nuevas inestabilidades, y una política demasiado prudente prolongaría la infrautilización de los recursos.

7. La recesión económica aparecida en 1973 en los países industriales ha frenado de modo muy claro los intercambios comerciales y la actividad en el resto del mundo. Parece razonable pedir a los países que ocupan un lugar importante en la economía mundial (en especial de los Estados Unidos de América, la República Federal de Alemania y el Japón) que hagan todo lo posible para que su política contribuya a reforzar el crecimiento económico, pero lo que no sería razonable es esperar que esos países, además de las medidas que han adoptado ya, tomen medidas de expansión que puedan suscitar nuevas presiones inflacionistas.

8. Por lo que respecta a los pagos internacionales, la posición de los países industriales sigue caracterizándose por notables desequilibrios. Sin embargo, la carga que representan los déficit de cuenta corriente ha tenido a pasar de los países industriales a otros países, especialmente a los países en desarrollo no productores de petróleo. En general, la situación y las perspectivas de este último grupo de países han empeorado considerablemente: el déficit global de su cuenta corriente se ha agravado, y el volumen de sus exportaciones sólo ha aumentado muy ligeramente en 1974 y sin duda disminuirá en 1975, lo mismo que el volumen de sus importaciones. Parece que la financiación exterior seguirá siendo todavía durante algún tiempo un problema crítico para muchos de esos países. A los países en desarrollo considerados como más gravemente afectados se les plantean problemas particularmente graves. Muchos países en desarrollo tal vez tengan que prever una importante disminución de sus reservas netas para financiar el déficit de su cuenta corriente en 1975. Los países que obtienen préstamos hasta el límite de sus posibilidades necesitan con urgencia capitales prestados en condiciones muy favorables o ayuda en forma de donaciones. Los países receptores de préstamos deberán adoptar políticas que acrecienten su solvencia, y los países exportadores de capitales, por su parte, deberán hacer esfuerzos para fomentar las aportaciones necesarias de ayuda financiera.

9. El FMI ha tratado de diversas maneras de hallar una solución para estos problemas. El mecanismo petrolero que creó en 1974 para ayudar a los países miembros a hacer frente a los problemas de balanza de pagos debido al aumento del precio del petróleo proporcionó en 1974 una ayuda a 40 miembros del Fondo que ascendió a casi 2.600 millones de DEG. Los Directores Ejecutivos del Fondo han decidido que se concederán a los miembros las mismas facilidades para paliar su déficit petrolero en 1975, y el mecanismo, financiado con préstamos de los países exportadores de petróleo y de los países industriales, dispondrá en 1975 de casi 4.000 millones en DEG. Por otra parte, va a establecerse una cuenta especial para ayudar a los países en desarrollo más gravemente afectados a pagar los intereses de la utilización del mecanismo petrolero. Los créditos abier-

tos por el FMI con cargo al mecanismo petrolero se sitúan fuera de los límites normales de las cuotas generalmente aplicables cuando los miembros utilizan los recursos del Fondo. Ulteriormente, la distinción entre los déficit petroleros y los derivados de otras causas dejará de estar justificada, de modo que se prevé la modificación de este concepto después de 1975. A este respecto, se atribuye particular importancia a la revisión de las cuotas.

10. El Comité de Desarrollo, creado por el Banco Mundial y el FMI para encargarse de los diferentes aspectos de la transferencia de recursos reales a los países en desarrollo, ha invitado a los Directores Ejecutivos del FMI a conceder la máxima prioridad al estudio de la creación y de la financiación de un fondo fiduciario especial. Los Directores Ejecutivos van a examinar también las modificaciones que convendría introducir en los servicios del Fondo para la financiación compensatoria de las fluctuaciones de los ingresos de exportación y en la ayuda prestada a los miembros con cargo a su contribución a las existencias reguladoras internacionales.

11. Desde hace algunos años, la reforma del sistema monetario internacional figura en el programa de casi todas las reuniones de los ministros y de los expertos en finanzas. Parece necesario, efectivamente, sustituir el sistema establecido en 1944 en Bretton Woods, que ha desempeñado un papel muy positivo pero que ya no se adapta bien a la coyuntura. Durante estos últimos cuatro años el FMI ha organizado muchas reuniones para establecer un nuevo sistema, pero todavía no ha sido posible llegar a un acuerdo. Hace falta mucho tiempo para elaborar un sistema aplicable a un mundo que sigue evolucionando rápidamente, lo que aumenta la incertidumbre. La situación es muy diferente de la de hace 30 años, y la mayor complejidad de la economía internacional contemporánea dificulta aún más los esfuerzos de reforma monetaria. Esta reforma no ha avanzado con tanta rapidez como se esperaba, pero no por ello ha sido desechada. La reforma debería ser un proceso evolutivo en el cual se definieran y pusieran en práctica progresivamente los objetivos convenidos.

12. Mientras se desarrollaban los debates bajo la presión de los acontecimientos económicos, se han producido importantes cambios en las relaciones internacionales, el más trascendental de los cuales es el que afecta el sistema de los tipos de cambio. Es indudable que el sistema de paridades ha dejado de funcionar y, en este momento, los países miembros del FMI aplican regímenes de cambio muy diferentes. Los países industriales dejan flotar su moneda individualmente o en grupo. La mayor parte de los países no industriales, ante la incertidumbre que esto crea, han decidido bloquear sus tipos de cambio. La mayor parte de los países en desarrollo han seguido ajustando su moneda a la moneda con la que intervienen tradicionalmente en el mercado de los cambios, sistema que ofrece varias ventajas, pero también algunos inconvenientes. Hace poco, algunos países han decidido vincular su moneda a los DEG, lo que debe permitir que disminuyan las fluctuaciones de precios que son inevitables mientras sigan evolucionando los tipos de cambio de las principales monedas y que son mucho más acusadas si la moneda de un país está vinculada a una sola divisa. El sistema de paridades constituía una garantía internacional cuya desaparición puede incitar a los países a

organizar su política exterior a expensas de los demás países.

13. Para proteger a la comunidad internacional de este peligro, los Directores Ejecutivos del FMI aprobaron en junio de 1974 unas directrices para la administración de los tipos de cambio flotantes, de las que se desprende que reina la opinión general de que la actuación de los gobiernos en este terreno seguirá siendo objeto de consultas y de control por parte del FMI. En función de estas directrices se pueden vigilar con eficacia las políticas relativas a los tipos de cambio. Siguen produciéndose variaciones considerables en los tipos de cambio y la tendencia a plazo medio de estos tipos de cambio quizá no haya sido siempre satisfactoria. La aplicación de las orientaciones representa una tarea importante. Las dificultades y las inseguridades ocasionadas por las medidas que varios países han tomado para financiar su déficit y cuyas consecuencias a plazo medio resulta imposible prever, complican la labor de las autoridades monetarias y del FMI cuando se trata de juzgar en qué momento y de qué modo conviene actuar para influir en los tipos de cambio.

14. Por otra parte, el FMI ha decidido adoptar un nuevo método de evaluación de los DEG, haciendo depender el valor de esta unidad de una "cesta" de 16 monedas. Se dispone así de un activo relativamente estable en un mundo en que los demás activos de reserva, trátense de divisas o de oro, están expuestos a considerables fluctuaciones de precios. Por lo demás, la función de los DEG como unidad de cuenta va en aumento al margen del FMI, pero el lugar que ocupan como activo de reserva sigue siendo modesto. En ese sentido, están aún pendientes las reformas más importantes; en la actualidad se dedica más tiempo a las enmiendas que conviene introducir en el Convenio Constitutivo del Fondo para mejorar su funcionamiento. El Comité Provisional sobre el Sistema Monetario Internacional ha definido con mayor exactitud en su reunión de enero de 1975 los objetos de esas enmiendas, con especial insistencia en el oro y los tipos de cambio. Se han preparado proyectos de enmienda. En su última reunión, el Comité Provisional no ha podido llegar a un acuerdo concreto sobre todas las cuestiones que debía examinar, pero han disminuido considerablemente las divergencias de opinión. En lo tocante al oro, se ha llegado a un acuerdo sobre tres principios fundamentales, a saber, que se debía reducir la función del oro en beneficio de la función de los DEG, que debía suprimirse el precio oficial del oro y que no debería ser obligatorio que los pagos entre el FMI y sus miembros se hicieran en oro. También se ha llegado a un acuerdo de principio sobre la venta de una parte del oro del FMI en el mercado o a los miembros del Fondo y sobre la utilización de los beneficios de esa operación en pro de los países en desarrollo. Esos beneficios podrían emplearse para financiar el Fondo fiduciario especial ya mencionado. Sin embargo, se ha acordado que el FMI debería conservar la mayor parte de su oro, a reserva de toda decisión posterior que se podría adoptar a este respecto por una mayoría considerable.

15. El Comité Provisional ha examinado también el problema de los tipos de cambio. Se ha logrado llegar a una coincidencia de opiniones sobre determinados principios fundamentales, pero subsisten divergencias respecto de la

cuestión de si los países deberían comprometerse a volver a un sistema de paridades y hasta qué punto podrían dejar en flotación su moneda tras un movimiento acusado de vuelta a las paridades. Prosiguen los debates, y el Director Gerente espera que se puedan limar las discrepancias y resolver los problemas técnicos que plantea la modificación del Convenio Constitutivo en los meses venideros. Pero ello no significa que se arregle la cuestión de la reforma monetaria. El FMI seguirá ocupándose de cuestiones importantes, como la disminución efectiva de la función del oro y de las monedas de reserva y el incremento de la función de los DEG como activo de reserva principal en el contexto de un

control más eficaz de la expansión de la liquidez internacional.

16. Mientras la economía mundial se va integrando cada vez más, el sistema económico y social, los sistemas políticos y los intereses de los países siguen siendo muy diferentes; es indispensable, por tanto, que la cooperación internacional sea cada día más intensa y más eficaz. La reforma monetaria es una tarea difícil, pero que justifica todos los esfuerzos posibles y la mayor perseverancia.

Se levanta la sesión a las 16.10 horas.

1956.^a sesión

Viernes 4 de julio de 1975, a las 10.35 horas

Presidente: Sr. I. A. AKHUND (Pakistán)

E/SR.1956

TEMA 3 DEL PROGRAMA

Examen general de la política económica y social internacional, inclusive la evolución regional y sectorial (continuación) (E/5654, E/5665, E/5681 y Add.1 a 4, E/5682, E/5692, E/5699, E/5713)

1. El Sr. NESTERENKO (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) dice que la persecución del progreso social y económico asigna a las Naciones Unidas y al Consejo nuevas e importantes tareas. Los problemas mundiales, como la utilización racional de los recursos energéticos y la eliminación de la amenaza del hambre, a los que la situación de la economía mundial ha dado un carácter más urgente, sólo pueden resolverse mediante los esfuerzos concertados de todos los países, una amplia cooperación internacional y una utilización eficaz de las ventajas de la división internacional del trabajo en beneficio del pueblo. Se están creando condiciones favorables para esta cooperación. La tirantez política se va reduciendo y el principio de coexistencia pacífica va obteniendo más aceptación en las relaciones internacionales. La situación política de Asia mejora con la eliminación de una peligrosa amenaza para la paz en Indochina, mientras que la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa, que se halla actualmente en su última fase, sentará las bases políticas para el establecimiento de relaciones más completas y mutuamente beneficiosas entre los países europeos. Esta evolución de la situación política estimula la cooperación económica entre los países, cualquiera que sea su estructura social, con lo que se refuerza la paz mundial. Los progresos efectuados en este sentido son motivo de gran satisfacción para el Gobierno de la URSS que, con el activo apoyo de otros países socialistas, ha realizado enormes esfuerzos para lograr estos objetivos. Este Gobierno celebra también observar la actitud cada vez más realista de varios Estados más, gracias a la cual se ha realizado un acercamiento nada desdeñable en las relaciones internacionales.

2. Sin embargo, siguen sin resolver muchas cuestiones políticamente explosivas. En algunos países se están

realizando decididos esfuerzos para desacreditar la acción en pro de la paz y resucitar la política de coacción y chantaje. La aplicación de una política de este tipo por el fascismo hitleriano llevó al mundo al borde de la catástrofe. Al conmemorar el trigésimo aniversario de la derrota del fascismo, la Unión Soviética ha exhortado a las naciones, a los parlamentos y a los gobiernos a que se esfuercen por lograr una paz duradera y fomentar un clima de confianza en el futuro pacífico de la humanidad. El pueblo de la Unión Soviética cree que todos los Estados tienen interés en alejar la amenaza de una guerra mundial nuclear. Todos los gobiernos y las Naciones Unidas y sus diversos organismos tienen el deber de seguir promoviendo la reducción de la tirantez internacional.

3. A este respecto, el problema del desarme tiene una importancia crítica. Pese a la concertación de acuerdos por los que se limitan determinados armamentos, continúa la carrera por ampliar el potencial de guerra. La Unión Soviética es defensora ardiente de la reducción de los presupuestos militares, de la reducción de los armamentos y del desarme. Continuará sus esfuerzos en esta dirección, convencida de que ha llegado el momento de adoptar medidas eficaces para detener la carrera armamentista, reducir los armamentos, lograr la adhesión de todos los Estados a los acuerdos de desarme existentes y celebrar una conferencia mundial del desarme. La Unión Soviética ha propuesto también que se concierte un acuerdo para prohibir los nuevos tipos de armas de destrucción en masa, cuya producción debe impedirse efectivamente. Debe resolverse sin dilación el problema de liberar a las naciones del mundo del peso de la carrera armamentista y de desviar los inmensos recursos derrochados en ella hacia fines pacíficos. Las Naciones Unidas, cuyos principales objetivos son promover la paz y la seguridad mundiales y el progreso social y económico, tienen una responsabilidad cada vez mayor a este respecto; el Consejo, que es uno de sus principales órganos, debe ejercer presión en pro de la reducción de armamentos y del desarme, y tomar las medidas oportunas para lograr este objetivo. Todas estas tareas han adquirido un carácter de urgencia, no sólo por